



¡UN JORNALERO MUERE AL CAER DE UN ANDAMIO!

Juan V.*, un trabajador Hispano de 40 años murió después de caerse de un andamio. Juan fue contratado en una esquina de la calle. La víctima rentó, armó, y trabajó en el andamio por sí solo. El dueño de la casa no sabía si Juan estaba entrenado en el uso de andamios. El andamio fue armado sin barandas de esquina y el tablero no estaba correctamente sujetado al andamio. No había nada sosteniendo a Juan para evitar que se cayera. Cuando Juan se inclinó para agarrar su celular, el tablero se movió y Juan cayó al suelo desde una altura de doce pies.

¿CUÁL FUÉ EL ERROR?

¿QUÉ SE DEBE HACER?

Juan no sabía cómo usar un andamio siguiendo las correctas medidas de seguridad.

Los empleadores (incluyendo los propietarios) deben asegurarse de que los jornaleros estén entrenados para usar andamios siguiendo las correctas medidas de seguridad.

El tablero se movió cuando Juan se inclinó para agarrar el celular.

El tablero debe estar bien sujetado al andamio y el andamio debe estar correctamente armado.

No había nada sosteniendo a Juan para evitar que se cayera del andamio.

Asegúrese de utilizar barandas o un cable de seguridad cuando esté trabajando de desde un andamio.

Referencias:

<http://www.cdph.ca.gov/programs/ohb/Documents/tailgate16-Scaffolds.pdf>
<http://www.elcosh.org/en/document/361/d000359/hazard-alert-scaffold-safety.html>

El Programa de Evaluación y Control de Muertes Laborales de California (FACE, sus siglas en inglés), ha estado investigando las causas de muertes laborales desde 1992. La meta del programa FACE es prevenir dichas muertes informando a los trabajadores y a sus empleadores sobre peligros en el lugar de trabajo y sobre cómo evitarlos.

Si desea reportes completos sobre este caso (11CA002) u otros casos, e información sobre el Programa de Evaluación y Control de Muertes Laborales de California (FACE, sus siglas en inglés), favor de contactar:

California Department of Public Health (Departamento de Salud Pública de California)
Occupational Health Branch, FACE Program
850 Marina Bay Parkway, Building P, 3rd Floor, Richmond, CA 94804
(510) 620-5757

www.cdph.ca.gov/programs/ohb-face

Teletexto (CA Relay Service): 711

Para pedir una copia de este documento en un formato diferente, llame al (510) 620-5757. El proceso para coordinar estos servicios toma por lo menos dos semanas.

* No es el nombre real de la víctima.

FAVOR DE PONER A LA VISTA.

California Department of Public Health
Occupational Health Branch, FACE Program
850 Marina Bay Parkway, Building P, Third Floor
Richmond, CA 94804

FACE es el Programa de Evaluación y Control de Muertes Laborales de California (FACE, sus siglas en inglés). El propósito del programa FACE es identificar los peligros que pueden causar muertes relacionadas con el trabajo, para que tanto los patrones como los empleados puedan ayudar a prevenirlas.

FACE es administrado por el Programa de Salud Ocupacional del Departamento de Salud Pública de California, y financiado por el Instituto Nacional para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (NIOSH).

Edmund G. Brown, Governor
State of California
Diana Dooley, Secretary
Health and Human Services Agency
Ron Chapman, MD, MPH, Director
Department of Public Health
Octubre 2012

